

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

28501 *Resolución de DESISTIMIENTO del expediente núm 2026/SP01010020/00000589E "Servicio de información, control de accesos y comprobación de instalaciones en el Acuartelamiento El Pradillo (Ávila)".*

Tras una pregunta en la PLACSP de un potencial licitador que dice: "que existe una empresa en UTE realizando el servicio y dicha UTE la constituyen un Centro especial de empleo y una empresa de auxiliares, las cuales por ley debe regirse por Convenios que obligan a la subrogación de los trabajadores/as (por ejemplo: Convenio Centro especial de empleo, Convenio auxiliares estatal o Convenio de Seguridad etc.). Es por ello que soliciten al actual adjudicatario y publiquen el listado de subrogación tal como se exige en el art. 130 de la LCSP".

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público no se ha tenido en cuenta esta circunstancia constituyendo una infracción de las normas de preparación del contrato, ya que no se adecúa a lo que establece el artículo 130 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector

A consecuencia de ello, se resuelve ACORDAR EL DESISTIMIENTO del procedimiento de adjudicación del expediente relativo "SERVICIO DE INFORMACIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES EN EL ACUARTELAMIENTO EL PRADILLO (ÁVILA)", con número 2026/SP01010020/00000589E, al haberse producido una infracción no subsanable de las normas preparatorias del procedimiento de adjudicación de acuerdo con lo previsto en el artículo 152 de la LCSP..

Todo ello en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud del apartado 1.f) del artículo 4º de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE nº 46, de 22 de febrero).

Madrid, 24 de agosto de 2026.- El Subdirector de Servicios Económicos y Pagadurías, Jose Luis Vazquez Alfayate.

ID: A260037533-1